



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Dr. Carlos Rosencrantz

Su despacho

En nombre y representación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos - APDH, nos dirigimos a Ud. para informarle que la APDH no participará de la reunión convocada para el día de la fecha.

Consideramos que el proceso de Memoria, Verdad y Justicia, cuestión central, relevante y de especial importancia para nuestro Organismo, debe recuperar su atributo de política de Estado y no puede ni debe empañarse por una puja de intereses que le son ajenos.

En el actual contexto, entendemos que la realización de un encuentro como este, largamente demorado, a pesar de las reiteradas solicitudes que le formulásemos en estos cuatro (4) años, y en esta particular coyuntura, no resulta nada conducente a los fines que desde el movimiento de Derechos Humanos perseguimos.

La defensa de la Democracia y el fortalecimiento de sus instituciones, es pilar y una de las razones de ser de la APDH. Así lo fue desde sus orígenes, en diciembre de 1975. La convocatoria a participar de la Comisión para la Coordinación y Agilización de las Causas por Delitos de Lesa Humanidad, conocida como "Comisión Interpoderes", a la luz de los hechos que son de público conocimiento, ha perdido ese carácter.

La sociedad argentina, a su vez, es conciente de que hay una tarea pendiente en cabeza del Máximo Tribunal de la Nación, de enorme trascendencia institucional,

que, más temprano que tarde, espera se vea concretada, para que la impunidad biológica no llegue antes de que se haya impartido justicia. Y en esa tarea estaremos presentes siempre.

Finalmente, nos manifestamos contra todo obrar que pueda entenderse como un intento de debilitamiento o afectación de la representación popular y de las autoridades legítimamente electas de la República.

Esperando se aclare la situación planteada para que finalmente podamos concretar el plan de trabajo suspendido a lo largo de varios años, saludamos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de la Corte, muy atentamente.



Maria Elena Naddeo
Presidenta APDH



Soledad Astudillo
Presidenta APDH



Guillermo Torremare
Presidente APDH